



La CGT se reunirá para tomar posición ante reforma laboral

PÁG. 16



El Presidente ofrecerá agasajo para diputados y senadores

PÁG. 16



el **i**ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2026

AÑO LXVII - EDICIÓN Nº 24.717 - 20 PÁGINAS

Serán sancionados los policías que actuaron en la detención de Lobos

El ministro de Seguridad, Miguel Zárate, confirmó a Medios El Independiente sobre las sanciones para los policías que actuaron en el procedi-

miento que terminó con la detención de Luis Lobos. El fotógrafo, su abogado y el Sindicato de Comunicadores ofreció ayer una conferencia

en la que dio detalles de la actuación en la que involucró a su familia. El Gobierno condenó y calificó al hecho "de muy grave".

PÁG. 3



La minería en la agenda provincial

El gobernador Ricardo Quintela se reunió en la Residencia Oficial con empresarios mineros encabezados por el titular de Aura Minerals, Rodrigo Barbosa, que impulsa modelos de minería responsable, basados en el tratamiento y reutilización de aguas.

PÁG. 2

No es la primera vez que se produce un incendio en el Hotel Naindo de esta Capital. Ayer pasado el mediodía un desperfecto eléctrico en uno de los ascensores localizado en el tercer piso habría generado el siniestro. Intervinieron bomberos de la Policía y Voluntarios. El complejo debió ser evacuado y un empleado debió ser asistido.

PÁG. 7



Fuego en el Naindo

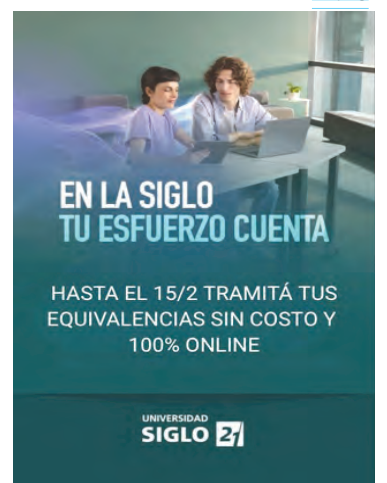
Exige \$ 1.300.000 por cargo

AMP manifestó su rechazo contra el aumento salarial y amenazó con no comenzar las clases

PÁG. 4

Ganadores del curso chilecitéño

PÁG. 8



EN LA SIGLO
TU ESFUERZO CUENTA

HASTA EL 15/2 TRAMITÁ TUS
EQUIVALENCIAS SIN COSTO Y
100% ONLINE

UNIVERSIDAD
SIGLO 21

Mini feria

La Municipalidad de Capital, informó donde se desarrollan las mini ferias del Productor al Consumidor, siendo hoy miércoles en avenida Primero de Marzo de 7 a 14 horas, el jueves 26 será en el barrio Alta Rioja de 8 a 14 horas y el viernes 27 en las instalaciones del CEPAR norte de 7 a 14 horas.

2

Quintela mantuvo un encuentro con directivos de empresas mineras

La reunión se realizó en la Residencia Oficial y permitió avanzar en una agenda común orientada a impulsar una actividad minera con estándares sociales y ambientales, enfocada en el uso sustentable del agua, la participación comunitaria y la generación de empleo y proveedores locales en la provincia.

El gobernador Ricardo Quintela se reunió en la Residencia Oficial con empresarios especializados en el sector minero que impulsan modelos de minería responsable, basados en el tratamiento y reutilización de aguas y orientados al beneficio de las comunidades locales y del ambiente.

Tras el encuentro, el presidente de Aura Minerales, Rodrigo Barbosa, destacó la necesidad de “cambiar la percepción de lo que constituye una minería responsable”, a partir de prácticas transparentes y del trabajo conjunto con las comunidades. “Es una minería que comprende



El gobernador Ricardo Quintela y sus colaboradores durante el encuentro que mantuvo con representantes mineros.

bien el territorio, aporta valor social y ambiental y utiliza tecnologías para que todos sientan que están creciendo y que la actividad trae beneficios”, afirmó.

El empresario señaló que La Rioja posee un importante potencial minero, aunque reconoció desafíos históricos en la comunicación con las comunidades. “La minería ha cometido errores en materia de transparencia, pero

queremos mostrar que existe una actividad que puede aportar valor significativo a todos”, sostuvo. En ese sentido, remarcó que la compañía opera en Guatemala, Honduras y Brasil con más del 90% de aprobación social, “resultado de la confianza y el valor generado en las regiones donde trabaja”.

Barbosa explicó además que la provincia presenta condiciones de escasez hídrica que

pueden abordarse con tecnologías de tratamiento y reutilización de aguas urbanas. “Podemos tratar adecuadamente aguas residuales que hoy tienen bajo aprovechamiento y utilizarlas en un 100%, sin competir con el consumo de las comunidades e incluso incrementando su disponibilidad”, indicó.

Respecto al empleo y la cadena de valor, destacó la prioridad en la contratación de mano de obra y proveedores locales. “En los lugares donde operamos, entre el 80 y el 90% del personal proviene de un radio de 30 a 50 kilómetros. Eso permite que la minería aporte valor real a la región”, afirmó.

El encuentro formó parte de una agenda de diálogo entre el Gobierno provincial y actores del sector para analizar oportunidades de desarrollo minero con estándares sociales y ambientales, en línea con una estrategia que busca promover inversiones con arraigo territorial y beneficios compartidos.

Participaron también la vicegobernadora Teresita Madera; el ministro de Empleo, Trabajo, Industria y Minería, Federico Bazán; la secretaria de Minería, Ivanna Guardia; el presidente de Energía y Minerales Sociedad del Estado (EMSE), Walter Gómez; el presidente del Parque Eólico Arauco La Rioja, Ariel Parmigiani, y los empresarios Paulo Brito (Holding MSP), María Aparecida Brito (Grupo Agro Ganadero Familia Brito) y Hernán Vera (Seargen).

APOS: prórroga para la solicitud de docentes de apoyo

La contadora Claudia Ortiz, titular de la Administración Provincial de Obra Social, dialogó con **Medios El Independiente** sobre la situación que atraviesa la entidad con respecto a la búsqueda de docentes de apoyo. Además, anticipó que APOS continúa en la labor de digitalizar los sistemas internos para una mejor atención.

Mientras se continua actualizando administrativamente, APOS informó mediante Ortiz que se extenderá una prórroga para convocar a diferentes profesionales de la educación que puedan brindar los apoyos correspondiente a los estudiantes que lo necesiten durante este ciclo lectivo. “Lo único que tratamos es de ir acompañando y haciendo una nueva prórroga para que no se queden fuera del sistema”, mencionó.

Dentro del servicio de la entidad, Ortiz explicó que no se brinda tal servicio de asistencia, “nosotros no tenemos cobertura para esta prestación, no la tienen en ningún lado, ninguna obra social. Justamente nosotros reintegramos ese aporte a los papá o al docente”.

En un trabajo complementario con el Ministerio de Educación con el objetivo de que las capacitaciones brinden un mejor desempeño

de cada docente con los alumnos.

“En cuanto a los valores, nosotros los tenemos casi a valores similares de Nación, porque siempre nos referenciamos. No tenemos nada que ver con el docente en sí. Nosotros te reintegramos el valor que vos tendrías que pagar y por eso articulamos con el Ministerio, que tienen disponible un padrón donde se busca el docente”, comentó dejando clara la facilidad del trabajo conjunto.

Como ya es conocido las obras sociales, particularmente, dependen de aporte del trabajador público en lo que respecta al financiamiento de las obras sociales provinciales, “y una se fortalece, no más que otra, pero en el contexto la provincia de La Rioja, nosotros hemos perdido los fondos extra coparticipables, sin embargo, no ha cortado ningún tipo de prestaciones, se han garantizado todas”, sostuvo la titular.

Frente al contexto nacional que afecta en gran medida a los distintos sectores del país, “en primer lugar es cuidar el recurso lo que más se pueda porque las prestaciones en salud son caras, de repente tener un determinado procedimiento 40 millones de pesos, un medicamento con precios excesivos”, indicó Ortiz.



Ortiz detalló que con la implementación digital, entre 35 y 40 mil consultas por mes se registran en toda la provincia.

ACTUALIZACIONES

Finalmente, la titular de APOS brindó detalles sobre las actualizaciones digitales que se están implementando en la institución, “venimos desde julio de 2024 digitalizando toda la obra social y nos falta un muy poquito para que por fin podamos despapelizar el sistema”.

“Nosotros antes teníamos 89 mil consultas a nivel provincial y ahora estamos en 35 y 40 mil

consultas por mes en toda la provincia”.

“También estamos trabajando en las nuevas consultas que seguramente se van a aplicar a partir del primero de abril, trabajando con el Colegio Médico y con todos los actores que fueron parte del sistema. Tenemos diálogo permanente, entonces es el trabajo que se viene para terminar este primer trimestre, incluyendo el mes de marzo”, concluyó Ortiz.

Ordenaron medidas contra los efectivos que actuaron en la detención de Lobos

El ministro de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, Miguel Zárate, hizo hincapié a las sanciones que podrían percibir los policías que llevaron adelante la demora agresiva al periodista Luis Lobos en la siesta del lunes pasado en plena cobertura periodística. Por su parte, Luis Lobos ofreció ayer una conferencia de prensa en la que dio detalles del procedimiento.



El periodista Luis Lobos, acompañado de su abogado y de la comunicadora Analía Yoma, durante la conferencia de prensa.

Zárate, en comunicación con Medios El Independiente indicó “tuve el conocimiento del hecho por el llamado de un familiar de Lobos que estaba en ese momento en el lugar. Inmediatamente pedí la información de lo que había sucedido. En ese momento me llega un video de la situación y en base a eso, determiné la libertad de Lobos entendiendo que podría haber en ese momento un exceso en el accionar de la policía que estaba participando en ese procedimiento”.

Señaló que “hubo una orden desde el Ministerio como conducción política y civil de la fuerza de liberar a Lobos. Institucionalmente la policía a través de la Comisaría III recibió a los familiares, pidió las disculpas del caso y como consecuencia de ello, ordené la apertura del

sumario administrativo para los efectivos para analizar la conducta y aplicar las sanciones que correspondan”.

LOBOS BRINDÓ DETALLES

El periodista Luis Lobos brindó ayer una conferencia de prensa luego del episodio en el que fue detenido por efectivos de la Policía de La Rioja mientras registraba un procedimiento, y aseguró que continuará con la investigación del hecho.

Lobos estuvo acompañado por su abogado, Enrique Cabrera y por la periodista Analía Yoma, representante del Sindicato de Comunicadores de La Rioja.

El caso generó fuerte repercusión y repudios en distintos sectores de la provincia, tras la denuncia del comunicador por presunto abuso

de autoridad. Sobre cómo comenzó el episodio, según relató Lobos, la situación se produjo cuando regresaba del Aeropuerto junto a su familia. “Venía todo normal... cuando regreso, en la parte donde se divide el ingreso hacia el Aeropuerto por la ruta (N° 38), veo un cúmulo de móviles policiales”, explicó.

El periodista indicó que inicialmente pensó que se trataba de un accidente, pero luego observó a varios efectivos que “llevaban arrastrando a una persona”, lo que lo llevó a registrar la escena con su celular. “No tiene que filmar, no tiene que filmar”, gritaban otros policías”, afirmó.

DENUNCIA DE AGRESIONES

Lobos sostuvo que tras identificarse, los uniformados intentaron quitarle el teléfono y

lo redujeron. “Eso me hizo ver que había una situación que no se debe ver... Seguí haciendo mi trabajo y ahí vieron y me pidieron que me identifique”, señaló.

Con el correr de los minutos, dijo que le informaron que se trataba de una mujer que habría intentado quitarse la vida. Sin embargo, cuestionó el operativo: “Había cuatro móviles y ninguna ambulancia. La situación me llenó de dudas que hasta el momento sigo teniendo”.

También remarcó la dificultad para identificar a los agentes: “La Policía debe tener identificación personal por ley. Acá en La Rioja no lo tiene nadie. Son muy contados los que la poseen”.

PASÓ POR LA COMISARÍA

El comunicador relató que fue trasladado a la Comisaría Tercera donde —según dijo— el comisario Montiveros le manifestó que el procedimiento había sido “un error” y que se hacía cargo de lo ocurrido.

No obstante, Lobos apuntó contra los efectivos que intervinieron directamente en el operativo. “El accionar malo es de estos policías que actuaron y buscaron generar una situación”, afirmó. El periodista también reveló una frase que lo alarmó durante el episodio: “Uno me dijo: ‘yo no leo esas huevadas, por la Constitución’. Cuando me dijo eso, no quise hablar más; estoy ante una persona peligrosa”.

SEGUIRÁ CON LA INVESTIGACIÓN

Finalmente, Lobos cuestionó el modo en que se trasladaba a la persona asistida en el operativo y reiteró que avanzará con las presentaciones correspondientes para esclarecer lo sucedido. El caso continúa bajo análisis y se espera el avance de las actuaciones administrativas para determinar responsabilidades.

Gobierno condenó lo ocurrido

La secretaria de Comunicación y Planificación Pública, Luz Santángelo Carrizo se manifestó luego de la detención, por parte de efectivos policiales, del periodista Luis Lobos cuando se encontraba realizando una cobertura. A través de sus redes sociales, la secretaria de Comunicación y Planificación Pública habló acerca del grave hecho que vivió el periodista Luis Lobos en el momento de una cobertura.

En este contexto, la funcionaria sostuvo: “Ayer (por el lunes) vivimos una situación que no puede ni debe pasar desapercibida. La detención del periodista Luis Lobos interpela directamente uno de los pilares de nuestra democracia: la libertad de expresión y la libertad de prensa. No se trata sólo de un derecho individual, sino de una garantía colectiva. Cuando se afecta la tarea de un periodista, se afecta el derecho de la sociedad a estar informada”. Agregó que “la libertad de expresión no es

absoluta (como ningún derecho lo es), pero su límite nunca puede ser la arbitrariedad ni el abuso de poder. Sus límites están en la Ley, en el respeto a la dignidad y en la responsabilidad, no en la discrecionalidad”.

En este punto manifestó que “es importante que, frente a lo ocurrido, el ministro Miguel Zárate haya dispuesto la inmediata liberación del periodista y la apertura de un sumario para investigar el accionar de los efectivos involucrados. Las Instituciones se fortalecen cuando revisan sus propias acciones y actúan con responsabilidad”.

“La Policía cumple una función esencial en nuestra sociedad: cuidarnos. Y esa tarea sólo puede ejercerse dentro del marco del respeto a los derechos y garantías que nos sostienen como comunidad democrática”.

Además, enfatizó que “la Democracia no se defiende solo en los discursos; se defiende en las decisiones concretas y en la capacidad de corregir



cuando algo no estuvo bien”. Por último, llamó a la reflexión sobre el rol de la prensa, los límites del poder y la responsabilidad desde cada lugar institucional, “de proteger lo más valioso que tenemos: el Estado de Derecho”.

CITACIÓN DE COLINDANTES

Habiendo recibido comisión de Virginia María Cortés Molina, para realizar la mensura para Información Posesoria, del inmueble ubicado en calle Juan Bautista Alberdi 567, en el barrio Centro de la ciudad de La Rioja, en el departamento Capital, identificado con la Nomenclatura Catastral: Departamento 01, Circunscripción I, Sección A, Manzana 23, Parcela 26; y que colinda al Norte con la parcela “ad”, propiedad de Ramón Candelario Moreta; al Este colinda con la parcela “y”, propiedad de Suc. de Juana Diagicomio de Yoma; al Sud colinada con calle Juan Bautista Alberdi, y al Oeste, colinda con la parcela 48, propiedad de Marta Cecilia Molina Torres y Enrique Nicolás Molina Torres. Por lo señalado, se cita a los colindantes, y quienes se consideren con derecho al bien, presentarse munidos de la documentación correspondiente, el día 4 de marzo de 2026, a las 15:00 horas, frente a la propiedad a mensurar, en calle Juan Bautista Alberdi 567, en el barrio Centro de la ciudad de La Rioja, donde se dará inicio a los trabajos de mensura.

C. Sebastián Herrera - Ingeniero Agrimensor
M.P.C.A. N° 141 - Cel. 03804 279797

GRACIAS
SAN
LA
MUERTE
—S—

APTO DIABETICOS Y CARDIACOS

NUEVO

VIAGRA NATURAL

PREMIUM

MAX

POTENCIADA

APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD

3804676668

3804585651

APART
HOTEL



En Córdoba

magali

¡Te espera!

aparthotelmagalicba@gmail.com



Montevideo 408 esq. Ayacucho

Tel: (351) 5331844.

AMP expresó el descontento con el aumento del Gobierno

En el marco de una conferencia de prensa ofrecida en la sede sindical de AMP anunciaron el rechazo "total" al aumento salarial otorgado por el Gobierno provincial y confirmaron medidas de fuerza para los próximos días, incluida la adhesión al paro nacional convocado para el 2 de marzo.

la Asamblea Provincial Extraordinaria. Según detalló, el gremio reclamó "un salario digno equivalente a 1.300.000 pesos por cargo, que es el costo de la canasta básica".

Además, reiteró la exigencia de "incorporar cifras genuinas al básico" y de "transformar las cifras en negro en básico", con especial énfasis en el incentivo denominado IPE. En ese sentido, recordó que existía una resolución previa de "rechazar todo incremento de cifras en negro", postura que fue ratificada en esta asamblea.

"El rechazo es total y hay repudio al llamado aumento salarial que ha producido el Gobierno de la provincia de La Rioja", mencionó De Leonardi.

Por otro lado, cuestionó particularmente el incremento de 13 mil pesos al salario básico: "Da vergüenza ajena. Creo que debe ser medio kilo de carne más o menos. Después de seis

El secretario general de la Asociación, Rogelio De Leonardi inicialmente explicó que la decisión surgió de lo resuelto en



Después de un cuarto intermedio, se iniciarían las movilizaciones, según comentó De Leonardi

meses de reclamo, es repudiable".

El dirigente también desmintió la existencia de negociaciones paritarias reales. "Es mentira que haya paritaria. Hay una complicidad de cierta dirigencia sindical con el Gobierno provincial. Jamás han discutido salario y sigue imponiendo".

En paralelo, confirmó que continúa en marcha el pedido de audiencia ante la Cámara de Diputados provincial, tanto a la Comisión de Presupuesto como a la Comisión de Educación, para que reciban a la Asociación de Maestros y Profesores. "Queremos garantizar el presupuesto para tener salarios dignos, formación e infraestructura escolar. Nada de esto se está cumplimentando", señaló.

Respecto del impacto del aumento anunciado, respondió a quienes sostienen que un docente que recién se inicia percibirá 800 mil pesos y que esa cifra sería suficiente. "¿Quién puede decir que le alcanzan 800 mil pesos para vivir? Estamos hablando de un matrimonio con

dos hijos. La canasta básica incluye alimentos, medicamentos, transporte, útiles escolares", enumeró.

INICIO DE CLASES

En cuanto al inicio del ciclo lectivo, confirmó la adhesión al paro nacional del 2 de marzo. "Lo que acaba de resolver esta asamblea es adherir a un plan nacional de paralizar todas las escuelas del país ese día", explicó. Y añadió "está en marcha la destrucción de la escuela pública, obligatoria y no dogmática en la República Argentina".

Finalmente, se anunciaron acciones de visibilización para jueves y viernes, con radio abierta y movilización. La convocatoria sería a las 19, tras un cuarto intermedio previsto para las 16. "Vamos a ganar la calle nuevamente. Convocamos a toda la docencia de La Rioja a defender la escuela pública gratuita, obligatoria y no dogmática", concluyó.

Aneli Agüero Paredes

Feliz primer añito a nuestro pequeño tesorito. Sos una enorme bendición en nuestras vidas y te amamos más de lo que las palabras pueden expresar.

Siempre estaremos para acompañarte en cada paso. Tus papis
Matías y Aixa
25/02/26



PROHIBIDO

HACER FUEGO

PELIGRO DE INCENDIO



En caso de emergencia llamar al

911

CENTRO INTEGRAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA



LA RIOJA
GOBIERNO

Industrias

El vicepresidente de UNIR, Unión de Industrias Riojanas, Juan Carlos Serrano, en comunicación con **Medios El Independiente**, hizo mención a la situación actual del Parque Industrial, donde apuntó “a medida que pasa el tiempo, más puestos de trabajo se pierden, más empresas cierran”.

Serrano indicó que la semana pasada estuvieron reunidos con 10 uniones industriales del Norte, donde pudieron observar y encontrar que en balance, todos estaban pasando por una situación similar, “algunos un poco más agravados que otros”. Además agregó que, a medida que pasa el tiempo, se pierden más puestos de trabajo, y más empresas cierran, y expresó, “el Norte argentino hay que ponerlo en consideración”. “Cada trabajo que se pierde vale duele mucho más”, declaró Serrano apuntando a que todo lo sucedido en las principales capitales del Norte Argentino durante los últimos años, “no ha trascendido”.

Juan Serrano: “El Norte Argentino hay que ponerlo en consideración”



“Cada trabajo que se pierde duele mucho más”, declaró Serrano apuntando a todo lo sucedido en el sector.

Serrano reveló que dicho sector regional las 10 provincias con menos empresas privadas, son las 10 provincias del norte y son a su vez, las 10 provincias que más necesidades básicas insatisfechas poseen. Por ello, como explicó Serrano, “esta crisis lo que hace es acrecentar esta asimetría y sostenerse en el tiempo”. “La caída del consumo interno nos ha pegado a todos y en lo que la parte de vitivinícola la caída del consumo a nivel mundial también no

está afectado”. Frente a la situación, el vicepresidente indicó que la reciente reunión que mantuvieron con el resto de uniones, buscó crear “mesas de trabajo”, para poder así encontrar alguna solución a “esto que va a ser cada vez peor”. Actualmente están gestionando además un segundo encuentro, que probablemente se realizará en la provincia de Catamarca, con el principal objetivo de dar a conocer la situación, expresarse respecto a esto, y al contrario de criticar o señalar- como indicaron las palabras

de Serrano, buscan elevar la preocupación por no “desaparecer”. Entendiendo que hay algunas cosas que de pronto no son de necesidad o demanda, como argumentó Serrano, esto implica una demanda social, y por lo tanto siempre hay sectores de la industria que van a ser más afectados que otros. Por ejemplo, relevó “el caso de la parte textil, donde se le quitaron los precios de referencia a nivel nacional, posibilitando así, que cualquier empresa puede importar un producto sin tener un valor referencia, generando como consecuencia, “dumping” (práctica comercial desleal en el comercio internacional donde una empresa exporta productos a otro país a un precio inferior a su valor normal o por debajo del coste de producción)”. Por lo tanto, como informó el vicepresidente, en otros sectores como es en el caso de los laboratorios, la situación no es tan dramática. Si bien no hay números precisos del daño que causa esta crisis, manifestó Serrano que se puede “caer” aún en un despido, un cierre de planta... que consideró, “volver a abrir una planta en el norte argentino es mucho más difícil; Entonces, cada vez que se pierda un puesto de trabajo en el norte es muy difícil que otra empresa lo absorba”.

Invitan a charla debate sobre la Reforma Laboral

Desde ATE La Rioja se invitó a participar de un espacio de análisis y reflexión política, constitucional y sindical sobre el proyecto de Reforma laboral que impulsa el Gobierno nacional. Según se informó se contará con la presencia de Matías Cremonesi, abogado laboralista, Presidente de la Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas (ALAL) y Director del Instituto de Derecho

Internacional del Trabajo (CPACF), quien brindará herramientas para comprender el impacto real de esta iniciativa sobre los derechos de las y los trabajadores. La convocatoria será para las 19, en la sede del Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de La Rioja con sede en la calle San Nicolás de Bari 327. Como se había informado la Cámara

de Diputados de la Nación dio media sanción a la ley de “Modernización Laboral” enviada por el Poder Ejecutivo en la sesión extraordinaria del pasado jueves y finalizada por la madrugada del viernes. Si bien ya fue aprobada en el Senado, volverá a esta cámara por las modificaciones realizadas en búsqueda de su sanción definitiva.

Con Banco Rioja, pagás tus
Impuestos Provinciales en

3, 6 y 9
**CUOTAS
SIN INTERÉS**

con tu tarjeta de crédito
MASTERCARD BR



www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

Tu cuerpo también quiere vacaciones

Activá
Modo
Seguro



Tolerancia
CERO



EMERGENCIA HÍDRICA



7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA



Ley N° 10.243

1

Arreglá las pérdidas o
reemplazá la grifería en
mal estado



2

Tomá baños
cortos



3

No laves los alimentos
bajo el chorro de agua,
mejor usá recipientes



4

Un lavado por día
o día de por medio



5

Usá baldes y
no manguera



6

Cuando te laves los
dientes o te afeites no
dejes correr el agua



7

Regá las plantas de
noche usando
regadera o un balde



aguas riojanas

**PARA
RECLAMOS
Y/O
DENUNCIAS**

☎ 3804-551200

☎ 0800-888-0707

Licenciado en investigación

Desde la Policía provincial destacaron al comisario Franco Emanuel Bustos, quien obtuvo el título de Licenciado en Investigación Criminal, otorgado por el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina. “Su Tesina, titulada ‘Estrategias Investigativas en Homicidios con Cuerpos Quemados en la Provincia de La Rioja: Análisis y Propuesta de Protocolo Específico’, fue aprobada con calificación 9”, resaltaron.

7

Cámaras ocultas: excarcelaron a José Aguilar mientras avanza la investigación

La Cámara Tercera hizo lugar a la apelación de la defensa. El acusado seguirá en libertad mientras la Justicia define su situación procesal en una causa que se analiza bajo el marco de la Ley Olimpia.

José Alexis Aguilar fue excarcelado luego de haber permanecido detenido tras ser denunciado por varias mujeres por la presunta colocación de cámaras de seguridad en los departamentos que alquilaba.

La medida fue dispuesta por la Cámara Ter-

cera, que hizo lugar a la apelación presentada por los abogados defensores Enrique Cabrera y Nicolás Azcurra. En primera instancia, la jueza que intervino en la causa, Jesica Díaz Marano, jueza en feria, había rechazado el pedido de excarcelación. Cabe recordar que la investigación está en manos de la jueza Gisela Flamini y que Díaz Marano interviene en la presentación de la excarcelación por haber sido presentada durante la feria judicial.

Una fuente judicial, le dijo a EL INDEPENDIENTE que el tribunal de alzada, de la Cámara Penal, entendió que Aguilar debe permanecer en libertad mientras continúa la investigación penal, que todavía debe concluir con el auto de procesamiento para determinar formalmente la acusación en su contra.

La causa se originó a partir de la denuncia de

una joven estudiante que afirmó haber descubierto una cámara oculta en el departamento que alquilaba en un complejo ubicado en Carlos Barber 9050, en el barrio Luis Vernet.

Según su testimonio, durante la madrugada del 26 de noviembre observó un reflejo extraño en el ventiluz situado sobre su cama. Al inspeccionar el lugar, encontró un dispositivo de grabación con una tarjeta de memoria que contenía miles de registros. De acuerdo con la denuncia, en el almacenamiento había más de 4.000 videos donde la joven aparecía en situaciones cotidianas dentro de la vivienda. Tras alertar a otras inquilinas, una segunda mujer detectó otro equipo con más de 4.700 archivos, algunos de carácter íntimo, mientras que una tercera advirtió indicios de que un dispositivo habría sido retirado recientemente.

Las cámaras y tarjetas de memoria fueron

entregadas a la Fiscalía para su análisis. Las denunciantes también señalaron que los equipos estarían conectados por Wi-Fi, lo que habría permitido la transmisión remota de imágenes.

INVESTIGACIÓN BAJO LA LEY OLIMPIA

El caso se encuentra en etapa inicial y es analizado con perspectiva de violencia digital en el marco de la llamada Ley Olimpia, incorporada en Argentina en 2023.

Según fuentes judiciales, la calificación penal definitiva dependerá de las pericias técnicas que determinen la finalidad de los dispositivos –almacenamiento, reproducción o transmisión de imágenes–. No obstante, la normativa permite abordar el expediente desde la óptica de la violencia de género en entornos digitales y reforzar la protección de las denunciantes.

Incendio en el hotel Naindo: evacuaron el edificio y trasladaron a un empleado

El siniestro se registró cerca de las 14 horas y habría sido provocado por un desperfecto eléctrico en el ascensor. Trabajaron Bomberos de la Policía y Voluntarios.

En la tarde de este martes, cerca de las 14 horas, dotaciones de Bomberos Voluntarios y Bomberos de la Policía intervinieron para sofocar un incendio que se registró en el Hotel Naindo, ubicado frente a la Plaza 25 de Mayo.

Según indicaron fuentes policiales, el fuego se habría iniciado desde el tercer piso hacia los niveles superiores y se propagó rápidamente, por lo que el accionar de los bomberos fue intenso para evitar mayores daños.

Ante la emergencia, el edificio fue evacuado en cuestión de minutos. Además, se dispuso el corte del suministro eléctrico y se estableció un perímetro de seguridad externo para permitir el trabajo de los equipos de emergencia.

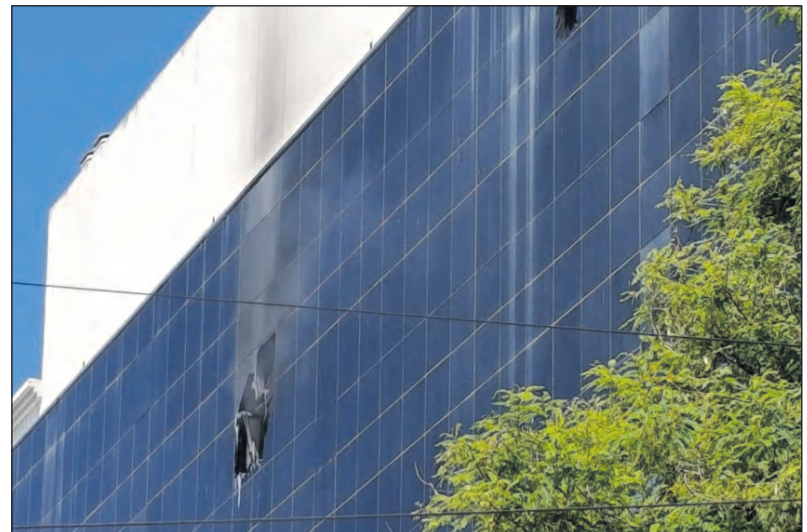
El hotel, uno de los establecimientos más reconocidos de la capital riojana y habitual alojamiento de personalidades del espectáculo y la política, fue invadido por el humo durante el operativo, generando momentos de preocupación entre empleados y presentes.

INFORME POLICIAL

De acuerdo a los datos oficiales, las unidades fueron comisionadas tras la alerta del operador de turno por un incendio en el hotel. Al arribar, el gerente informó que el foco ígneo se habría originado por un desperfecto electrónico en el cableado del ascensor entre el tercer y el sexto piso.

Se procedió al desalojo total y al perimetrado externo, trabajando en el lugar Bomberos de la Policía y Bomberos Voluntarios.

Asimismo, se hizo constar la presencia del



ministro de Seguridad, Miguel Ángel Zárate.

ASISTENCIA MÉDICA

Personal de emergencias médicas –Base 2– asistió en primera instancia a Elías Funes (26), quien no requirió traslado.

Posteriormente fue atendido Ale Albornoz (29), operario del hotel, quien debió ser trasladado por intoxicación con monóxido de carbono. Las actuaciones continúan para determinar fehacientemente las causas del siniestro.

Dos demorados tras agredir a un policía con un cuchillo

Dos hombres fueron detenidos ayer al mediodía en el barrio Sembrador luego de protagonizar un violento episodio que derivó en una causa por atentado y resistencia contra la autoridad agravado por el uso de arma blanca.

El procedimiento se inició cerca de las 12:15, cuando personal de la Comisaría Sexta fue comisionado a la intersección de calles Santillán y Tudcum ante un desorden entre masculinos.

Al arribar, el sargento Adolfo Quevedo intentó entrevistar a los involucrados, pero uno de ellos lo insultó y luego lo atacó con un cuchillo tipo Tramontina a la altura del abdomen, provocándole un corte en la camisa del uniforme y una lesión superficial.

Ante la agresión, el efectivo se replegó y solicitó apoyo. Minutos después llegó un móvil policial. Los sospechosos intentaron huir a pie, iniciándose una persecución.

Durante el operativo fue demorado Jonathan Emanuel Díaz (30) en calles Agüero Vera y Tudcum, cuando –según el informe– intentaba agredir nuevamente a los uniformados con el arma blanca. En ese contexto,

un oficial efectuó un disparo disuasivo con escopeta, cuyos perdigones de goma impactaron en la parte inferior de la pierna derecha del sujeto, logrando su reducción.

En forma paralela, personal del Departamento Motorizada, a cargo del comisario Jorge Augusto Valera, logró la demora de Hugo Martín Zárate (29) sobre calle Santillán, tras un forcejeo.

Producto del procedimiento, Valera sufrió un traumatismo en la rodilla izquierda, mientras que Zárate presentó una luxación de codo izquierdo.

Personal de emergencias médicas, asistió a los involucrados y dispuso el traslado de ambos demorados y del comisario al hospital local.

Interviene en la causa la fiscal de turno, Cecilia Moreno, quien ordenó que el hecho sea investigado bajo la carátula de atentado y resistencia contra la autoridad agravado por el uso de arma blanca. Se secuestró un cuchillo tipo Tramontina y, una vez recibida el alta médica, los detenidos serán alojados en la Alcaldía Policial a disposición de la Justicia.

¡Únete a nuestro canal de **WhatsApp!**



Medios El Independiente



medios
el independiente
COPEGRAY LTDA

Corsos Oficiales de Chamental

A través de la Municipalidad de Chamental se dio a conocer que los Corsos Oficiales 2026 se realizarán este viernes 27 a las 20 horas, en calle N. M. Ayán – Plaza San Martín. En la oportunidad, habrá comparsas locales e invitadas, disfraces, topamientos, premios en efectivo y artistas en vivo. Desde la Comuna se destacó que se continúa impulsando “nuestras tradiciones y espacios de encuentro para las familias”.

8

Este viernes

Se realizará jornada sobre el evento climático extremo que vivió Patquía

Al cumplirse un año del evento climático extremo que azotó a Patquía dejando importantes destrozos, desde el Municipio de Independencia organizaron una jornada denominada “Modelo preventivo y sistemático de alerta temprana en eventos extremos en contexto de cambio climático”, a desarrollarse este viernes 27.



Fotografía archivo de los daños ocasionados por el temporal en febrero del 2025.

Se cumple un año de aquella temible e inolvidable noche del lunes 24 de febrero del 2025, donde la furia de la naturaleza azotó a Patquía, arrasando con todo a su paso, dejando en la mirada de su gente destrucción, impotencia y desolación.

Por eso, desde la Secretaría de Gobierno, David Tobares informó que esta capacitación, cuyo lema es “Comprender lo que pasó, aprender de ello y prepararnos para el futuro”, está avalada por el Ministerio de Educación por lo que contará con puntaje docente y la disertación

de importantes especialistas climáticos de la provincia de Catamarca.

Se realizará en el SUM del Colegio Alberto Breyer a partir de las 8:00 horas y será llevada a cabo por docentes especialistas de la provincia de Catamarca: Esp. Nieva Yanina, Mgter. Flores

Uriel y Lic. Vega Luis. La actividad está destinada a docentes, instituciones de la sociedad civil (bomberos, policía, centro vecinal, club, cooperativas), estudiantes y público general.

De acuerdo al cronograma, la jornada comenzará a primera hora con la acreditación, siendo la apertura a las 09 con palabras de bienvenida a cargo del secretario de Gobierno David Tobares, y del Intendente Claudio Akiki, quien también encabezará la apertura formal, seguido por la presentación de los disertantes.

A las 09:15, la disertación a cargo del Mgter. Uriel Flores, con el primer tema: Evento Climático Extremo en Patquía; a las 10, disertará la Esp. Yanina Nieva sobre el Cambio climático y alerta temprana; finalmente, a las 10:45, será la disertación a cargo del Lic. Luis Vega, sobre la Gestión Integral del Riesgo. Explicación de las tres etapas: antes, durante y después.

Tras un break de 15 minutos, a las 11:45 se dará paso a las preguntas abiertas. Para concluir, a partir del mediodía, la Convocatoria para conformar un Comité Local de Gestión de Riesgo.

Chilecito

Dieron a conocer ganadores de los Corsos Oficiales 2026

La Secretaría de Cultura del Gobierno Municipal de Chilecito informó a la comunidad los ganadores de los Corsos Oficiales 2026, una verdadera fiesta popular que volvió a llenar de música, color y alegría las calles de la ciudad.

La decisión fue tomada por un jurado integrado por personas vinculadas a la danza, la música, la cultura y el mundo de las comparsas, quienes evaluaron cada presentación teniendo en cuenta técnicas, vestuario, pasistas, puesta en escena y todos los detalles que hacen grande al carnaval de Chilecito.

De esta manera, en la categoría Disfraz Menor, los ganadores fueron 1er puesto para Foscor, el craneador de la muerte; 2do para El mandinga del Capayán; 3ero para Baphomet. En tanto, Disfraz Mayor, se galardonó a El Mikilo Chayero con el primer lugar; El Kakuy en segundo y El Custodio del río Los Sarmientos en tercero.

En Comparsas Menores, 1° a Estrellitas de Sto Domingo; 2° a Rocío del Nevado; 3° a Lucerito; con Premio Estímulo a Descendientes de los Caporales.

A su vez, en Comparsas Mayores, el primer lugar fue para Trimania; el segundo para Jararaka; el tercero a Icaro, con Premio Estímulo a Renacer de los Caporales.

Siguiendo a los Pasistas, los ganadores

Trimania, orgullo de barrio

La comparsa mayor Trimania, oriunda del barrio Las Torres, se consagró ganadora del primer premio en los Corsos Oficiales 2026.

Con más de 80 bailarines, pasistas y una potente batucada, Trimania hizo vibrar cada noche de corso con una puesta en escena impactante, fruto de 24 años de historia, trabajo constante y amor por el carnaval.

A lo largo de más de dos décadas, la comparsa se ha destacado por presentar performances diferentes y originales cada año, apostando siempre a la creatividad y al compromiso cultural.

En esta edición 2026, brillaron con una temática dedicada al caudillo riojano Angel Vicente Peñaloza, el “Chacho”, poniendo en valor las raíces e identidad federal a través de la danza, el vestuario y una puesta cargada de simbolismo y emoción.



Los ganadores fueron anunciados desde el área de Cultura Municipal, encabezada por la secretaria Aurora Ramírez.

fueron Fabián Agüero para masculino y Yanina Díaz para femenina; el premio máximo para Batucada fue a Jararaka. Concluyendo con Carrozas, se galardonó a Carnaval de Antaño en Plaza Principal, Los Duendes y la Hechicera vienen a Chayar, y El Cacique de Tamberías

Desde la Secretaría de Cultura se agradeció a todos los participantes en sus diferentes rubros, “por la dedicación, el compromiso y el auténtico espíritu de carnaval que demostraron en cada noche”.



Personal de Vialidad comenzaron trabajos en la Ruta N° 75.

Castro Barros

Iniciaron tareas de reparación y mantenimiento en la RN 75

A través de las gestiones realizadas por el intendente de Castro Barros, Miguel de la Vega, ante el Administrador General de Vialidad, Distrito 8°, Ing. Alexis Wol, este martes se dieron inicio a distintos trabajos de reparación, bacheo y mantenimiento sobre la Ruta Nacional N° 75.

Estas gestiones se llevan adelante desde el año 2025, mediante Nota N° 053/25, de fecha 1 de diciembre de 2025, en la que se solicitó formalmente la reparación de

la ruta y de los pasa-ganado. Posteriormente, a través de la Nota N° 08/26, de fecha 3 de febrero de 2026, se reiteró el pedido e incorporaron de las tareas de desmonte y mantenimiento de la vía.

Las solicitudes se realizaron ante el deterioro que presenta esta ruta, de gran importancia para la circulación tanto de los habitantes de nuestro departamento como de quienes transitan La Costa riojana hacia departamentos vecinos.

Desinfección y fumigación

Ultimos operativos en escuelas a días del comienzo de clases

En el marco de las acciones preventivas previas al inicio del Ciclo Lectivo 2026, los Municipios continúan desarrollándose los trabajos en los establecimientos educativos de los departamentos Famatina, Vinchina y Castro Barros.



Trabajos de fumigación en Castro Barros.

Por un lado, el equipo municipal de Vinchina ejecuta en la localidad cabecera y en cada distrito del departamento reparaciones edilicias y sanitarias, lavado y desinfección de tanques, corte de césped, limpieza general y fumigación, dejando cada establecimiento en óptimas condiciones.

En Famatina, a las tareas ya realizadas —como la limpieza de tanques, el desmalezamiento y el acondicionamiento de los predios, llevadas adelante con la colaboración de las delegaciones municipales— se sumaron ahora los trabajos de fumigación a cargo de la Secretaría de Agricultura.

El objetivo es dejar cada institución en óptimas condiciones, garantizando un ambiente seguro y saludable para que los alumnos inicien las clases de la mejor manera.

Asimismo, en Castro Barros, el equipo de Defensa Civil Municipal llevó adelante un operativo de fumigación en los distintos establecimientos educativos del departamento.

Estas tareas se desarrollaron de manera planificada y coordinada, abarcando aulas, patios, espacios comunes y dependencias administrativas, con el objetivo de eliminar posibles focos de insectos y otras plagas. Esta medida forma parte del compromiso asumido por el Municipio para garantizar un entorno seguro y en óptimas condiciones para estudiantes, docentes y personal no docente.

Llanos Sur

Cooperación entre Municipios, Transporte, Salud y Seguridad

Este lunes la intendenta Laura Carrizo, junto al Ejecutivo Municipal de Rosario Vera Peñaloza, recibió a autoridades provinciales y representantes de los departamentos Gral. San Martín y Gral. Juan Facundo Quiroga para coordinar acciones conjuntas.

Del encuentro, realizado en la ciudad de Chapes, participaron el coordinador del Área de Discapacidad de La Rioja Capital, Julio César Páez; el director de Seguridad Vial, Gustavo Javier Tello Romero; el director de Transporte Interurbano, Raúl Araya; la directora de Tránsito y Transporte Municipal de General San Martín, Lic. Stephanie Abrego González; la directora del Área de Discapacidad de Rosario Vera Peñaloza, Prof. Marime

Ávila; y la directora del Área de Discapacidad de General Juan Facundo Quiroga, Prof. Luciana Jofré.

Durante la reunión se planificó la modalidad de trabajo para coordinar y fortalecer el servicio de cupos de pasajes del programa GESTAR, que brinda transporte gratuito a mujeres embarazadas del interior para la realización de sus controles médicos en la ciudad Capital de La Rioja. Asimismo, se avanzó en el reajuste y optimización de la gestión de pasajes destinados a personas con discapacidad, en el marco del sistema ABDILAR.

De esta manera, desde los Municipios involucrados, afirmaron que se continúa trabajando de forma articulada y federal a través de la Dirección



Autoridades de Salud y directores de las áreas de Discapacidad, Transporte y Seguridad al finalizar la jornada.

de Transporte, fortaleciendo la organización y optimizando la gestión de estos servicios para brindar respuestas concretas a la comunidad.

Sede Regional Villa Unión

Charla de “Producción de Leche Caprina en México”

En las instalaciones de la Sede Regional Villa Unión de la UNLaR, se llevó a cabo esta jornada sobre “Producción y Comercialización de Leche Caprina en México”, a cargo del Dr. Abel Manuel Trujillo García (Médico Veterinario Zootecnista con especialización caprina – Docente investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM).

La misma fue organizada de manera conjunta entre UNLaR, INTA, la Secretaría de Ambiente y la Secretaría de Ganadería de la Provincia.

A la jornada, asistieron productores, técnicos y estudiantes de la región del Valle del Bermejo. El Ing. Luis Brac, decano de la SRVU,

dio la bienvenida e introducción a la actividad, dando paso al Dr. Abel Trujillo quien presentó el proyecto sustentable de Granja del Carmen.

Al finalizar la exposición, se realizó un intercambio con los presentes. Posteriormente se visitó el tambo caprino en la localidad de Villa Castelli, cabecera de Gral. Lamadrid, de la familia Carrizo, quienes comentaron su proyecto y presentaron sus productos elaborados con leche de cabra.

La actividad contó con la presencia del vet. Claudio Robledo de la Secretaría de Ganadería de la Provincia, por INTA. la Ing. Marcela Alaniz y el Ing. Armando Retore.



Asistentes y participantes al finalizar la jornada.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU





Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos

200 Motos

300 Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES
300



- 301 - COMPRA
- 302 - VENTA
- 303 - TERRENOS
- 304 - DEPARTAMENTOS
- 305 - ALQUILER
- 306 - VENTAS VARIAS
- 307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

Casa en Venta
ANJULLÓN, EN ENTORNO NATURAL Y TRANQUILO



Ambientes cálidos y acogedores. Comedor con vista al verde.



Hogar a leña + Parilla. Para disfrutar todo el año.



SE RECIBE VEHÍCULO MOD. 2016 EN ADELANTE. (CONSULTAS POR PRIVADO) —ANJULLÓN - LA RIOJA— 3804 - 366743

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO EN HUACO
ESCRITURA, IMPUESTOS AL DÍA, A 30 MTS. DEL RÍO CON SERVICIO DE AGUA Y LUZ, SUP. PLANA. RECIBO VEHÍCULO O TERRENO. 3544-579194

305 - ALQUILER

ALQUILO DTO. CENTRO
3804-220012

DUEÑO ALQUILA DPTO. EN CÓRDOBA

1 dorm., cocina, baño y balcón. Semiamoblado. Sobre Av. Colón casi Av. Gral. Paz.

380-4321768

307 - SERVICIOS VARIOS

CONSTRUCCIONES ARMANDO
DESDE REPLANTEO HASTA LOSA 1, 2, 3 PISOS MANEJO DE PLANO. CASAS TERMINADAS. PRESUPUESTO SIN CARGO. 3804-148250

400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS

SE OFRECE ALBAÑIL
DESMALZAMIENTO DE TERRENO. 380-4165009

Su Clasificado Aquí
medios el independiente



¡ahora sí!

Económicos, Efectivos y Oportunos.

SERVICIOS 600



- 601 - FLETES / GRUAS
- 602 - FILMACIONES / FOTOS
- 603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
- 604 - ASISTENCIA TECNICA
- 605 - SERVICIOS VARIOS
- 606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

ELECTRICIDAD MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA
REPARACIÓN DE BOMBA, MONTAJE Y REPARACIÓN, INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE TECHO Y AIRE ACONDICIONADO. 3804-596444

604 - ASISTENCIA TECNICA

- LAVARROPA.
- ELECTRICISTA.
- PLOMERO.
- AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER NO FROST - COMERCIALES AIRES ACONDICIONADOS TERMOTANQUES SERIEDAD Y COMPROMISO TRABAJOS GARANTIZADOS TÉCNICOS ELECTROMECAÑICOS. 0380 154 504280 PRESUPUESTOS SIN CARGO



Clasificados

EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED... PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED... PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!



/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente



GUIA MECANICA

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243885

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.



TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA



380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS



REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral. Kit seguridad - Kit de Distribución Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores

FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

Kallpa avanza en la prospección minera en el oeste de La Rioja

La minera realizó una campaña de prospección superficial en más de 71.000 hectáreas de los departamentos Vinchina y General Lamadrid, con el objetivo de ampliar el conocimiento geológico regional y detectar posibles zonas con recursos minerales, en el marco de una exploración sostenible y sin intervención extractiva.

La empresa Kallpa, especializada en la detección y desarrollo de proyectos mineros sostenibles en la provincia de La Rioja, llevó adelante durante el mes de diciembre una nueva campaña de prospección superficial en el área minera denominada Zona 2.

Los trabajos se desarrollaron sobre una superficie de aproximadamente 71.000 hectáreas, ubicadas mayoritariamente en



La empresa lleva adelante una prospección minera en la zona oeste de la provincia.

el departamento Vinchina y, en menor proporción, en General Lamadrid, con el objetivo de profundizar el conocimiento geológico regional e identificar posibles áreas con potencial mineral.

La campaña contó con un equipo interdisciplinario de ocho personas, integrado por geólogos, técnicos y personal de apoyo, bajo la supervisión de responsables técnicos y con base operativa en instalaciones provinciales del oeste riojano. Las tareas incluyeron recorridos de campo y muestreos en distintos sectores geológicos representativos del área de estudio, sin intervenciones de carácter extractivo.

Desde la empresa informaron que, una vez obtenidos y analizados los resultados de las muestras colectadas, se evaluará la realización de nuevas campañas en los próximos meses, como parte del proceso gradual de exploración.

En paralelo, y en el marco de su política de gestión social responsable, Kallpa informó previamente a las autoridades municipales sobre el alcance y el cronograma de las actividades, reafirmando su compromiso con la transparencia, el diálogo institucional y el desarrollo sostenible del territorio.

**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**
154355855 / 154243685

**GUIA
MECANICA**

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS

BATERIAS
Sufan

Batería
MOURA

GARANTÍA TOTAL

VENTAS - CARGAS - REACTIVACIONES
TARJETAS DE CRÉDITO - DÉBITO
TRANSFERENCIAS
"A DOMICILIO"

**Av. SAN NICOLÁS DE BARI
Y AV. OYOLA**

LA RIOJA

**3804 - 117820
3804 - 444003**

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta



Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIO Koch Chemie menzerna 3D

DIESEL HEREDIA



**NUEVO
SERVICIO**

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

**380-4527573
380-4797699**

Laboratorio de Bombas
Inyectores e inyectores
sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

**¡PUBLICA EN GUIA
Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!**

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS
EL VASCO**

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO
BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES

GRUVIAL
GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr



Menú del día, minutas, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

—DOMINGO PARRILLADA—

POR LA NOCHE:

LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.

—MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.—

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

Mechas

ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados
/clasificados@elindpendiente.com.ar/ Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

Cierra un reconocido bar en la ciudad de Chilecito

Este 28 de febrero será el último día del bar de **Ruta y Amigos 4L**, dijo su propietario Juan Vilte, en comunicación con Medios El Independiente. Este fin de semana, tendrán la actuación de artistas de Chilecito, para despedirse “dándole un espacio como siempre lo hicimos a todos los géneros”.

Este viernes a partir de las 23 con la modalidad que ya venían trabajando, se podrá a través de las redes reservar las mesas en el lugar, para disfrutar de los artistas locales.

“Venimos, creo que en general, en una crisis, porque los costos aumentan, todo el funcionamiento aumenta y las cajas paradas endeudándose. Y se trata de ponerle lo mejor, pero llega un momento en que se hace imposible”, explicó Vilte.

El propietario destacó el agradecimiento a todos los que participaron como público y bandas en el lugar, donde agregó, “la verdad intentamos dentro de lo posible, de abrirles la

puertas a todo el mundo”.

“No perdemos la esperanza de que esto sea un hasta pronto, que sea una pausa, que sea algo que podamos retomarlo en algún momento”, expresó Vilte.

Siendo integrante de una familia de comerciantes, manifestó su conciencia respecto a que la situación en algún momento “va a cambiar”, con el objetivo de regresar con alguna otra propuesta al sector comercial.



Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

centro de la **visión**

cirugía ocular y láser

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocropía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

• Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575	• Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
• Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782	• Dr. Mario A. Busleimán MP 1536
• Dr. Darío S. Simondi MP 1579	

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

Dra. Nahir Reyes
Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191
dranahirreyes
Dra. Nahir Reyes
Copiapo 66

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

Psicopedagogía Clínica
Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortiz Calderón
- M.P. N°269 -

(380) 4385576 - florenciacalderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22



Estudio Jurídico
Dra. Graciela del Valle Bazán y Asociados.

3804 - 836505 / 3804 - 536505
Dr. José Abraham Palacio
3826 - 505353 (CHAMICAL)

✓ **¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?**

✓ Solicitala **GRATIS** con tu DNI

✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**

✓ **DESCUENTOS** en medicamentos

✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**

✓ ¡Compras en **CUOTAS** y más!

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

• Olita 16	(380)4461438	• Lamadrid 313	(380)4468631
• Benavidez y Chibchas	(380)4437434	• Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
• Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	• Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
• Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	• Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVÍOS A DOMICILIO SIN CARGO**

Cuando un pibe delinque, el sistema es responsable

Desde hace tres décadas cada gobierno conservador o neoliberal buscó instalar en la agenda política y de campaña que bajar la edad de punibilidad de los y las adolescentes a 13 ó 14 años es una de las soluciones destinadas a superar los problemas de seguridad existentes.

Menem, Macri, Milei, el mismo hilo conductor, casi casi las mismas políticas de desguace del Estado social, de recorte de los programas de inclusión socioeducativos de la población en situación de vulnerabilidad.

Enfrentamos un proceso de profunda hipocresía política: mientras el Gobierno Nacional desmantela programas de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, los dispositivos y áreas de atención de las violencias hacia las infancias y hacia las mujeres y los programas de la Economía Popular, instala como ejes centrales del debate legislativo el recorte de derechos laborales de los trabajadores y el aumento de la criminalización y penalización de los chicos de 14 y 15 años de edad.

Sin duda se trata de un modelo de Estado que prioriza el disciplinamiento, en favor de asegurar la “paz social” en el marco del peor proceso de concentración de la riqueza y aumento de la desigualdad vivido en estos tiempos. Frente al crecimiento de la pobreza y la indigencia en los barrios populares, la respuesta oficial se expresa en “palo y bala” al decir del narco exdiputado, un Estado



Gendarme en reemplazo del Estado Social que modela la Constitución Nacional y los tratados internacionales de Derechos Humanos. Todo ello hoy violentado, hasta el escarnio.

Los cientos de especialistas convocados a lo largo de estas décadas, UNICEF Argentina, la Sociedad Argentina de Pediatría, las Iglesias, los Organismos de Derechos Humanos, las Organizaciones de derechos de las infancias y adolescencias, las Asocia-

ciones de Magistrados de todo el país en sus diferentes fueros, los Colegios y Asociaciones de Psicólogos, Psiquiatras, incluidos los neurólogos, y otras disciplinas, todos y todas han expresado que el sistema penal no es el ámbito para atender las problemáticas de los adolescentes involucrados en circuitos o conductas delictivas.

Mienten descaradamente los y las diputadas que hablan del consenso y de haber recogido las opiniones consultadas.

Por María Elena Madero

Desde los espacios de promoción y atención de las infancias y adolescencias decimos una vez más que la energía política y presupuestaria debe estar puesta en los programas de acompañamiento, con atención integral y real al tema de las adicciones, y hacia los chicos no punibles víctimas de los circuitos de violencia de sus barriadas. Llegar con anticipación, prevenir y contener, en vez de condenar.

La media sanción votada en Diputados, solo traerá masivas detenciones de pibes de los barrios populares por cualquier tipo de delitos, con el consiguiente hacinamiento de comisarias y centros carcelarios. Las partidas presupuestarias incluidas en el debate solamente están destinadas a incrementar el personal de los dispositivos judiciales, tema que seguramente incentivó el voto de la casta política.

Por eso llamamos a rechazar en el Senado Nacional este proyecto que sólo traerá mas sufrimiento, dolor y un desvío de fondos hacia la maraña judicial y burocrática.

Es preciso recuperar las políticas sociales para las familias y en especial para la franja etaria de los no punibles que deben ser motivo de nuestra especial atención. Porque cuando un pibe delinque toda la sociedad es responsable.

El goce del Estado de Excepción

Por Jorge Alemán

La ultraderecha es un simulacro bizarro de revolución. Sus teóricos sólo pueden existir en esta coyuntura donde el neoemperador juega de un modo obscuro en subir y bajar el pulgar o el repetido juego del premio y el castigo.

Lo sucedido en la República de Saló de Epstein es una anticipación de la concentración de goce que la ultraderecha necesita acumular. Es un hecho cuyo sentido es absolutamente político.

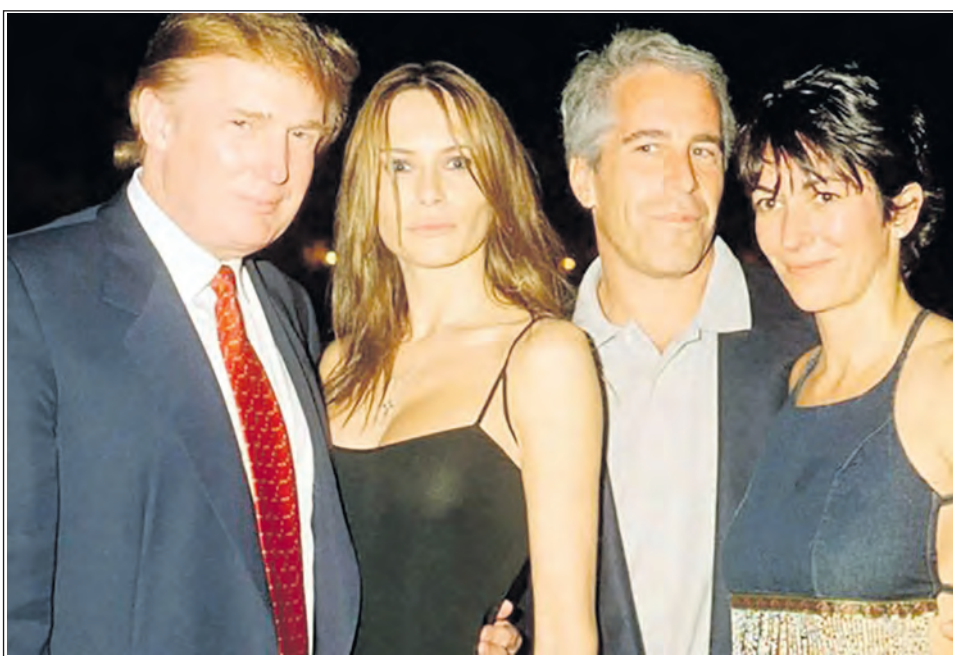
En el Estado de Excepción, que la ultraderecha de los megamillonarios quiere establecer, no se trata de perversión o de alguna patología especial que puede llegar hasta el ejercicio del canibalismo y la pederastia.

En realidad, como Arendt había registrado en el juicio a Eichman, se trata de un cambio radical y grotesco de los imperativos de la razón práctica kantiana, donde se pone en juego el reverso oscuro que toda ley esconde como un mensaje cifrado en su estructura.

En la parodia de revolución de ultraderechas los imperativos dictan lo siguiente: “Obra de tal manera que puedas obtener la mayor satisfacción de goce” y: “Trata al otro como un medio para satisfacer las pulsiones y nunca como un fin en sí mismo”.

Si a esta inversión de los imperativos éticos le añadimos la parafernalia teórica de Jarvis, Lang o Thiel, es decir, la obstinada ferocidad contra la Democracia de los parásitos, la Catedral como símbolo de la construcción institucional ilustrada, se debe destruir sin vacilaciones y sustituir al ser humano por un bicho tecnopsicopático carente de límites; nos encontramos así con la fórmula de la revolución ultralibertaria: fiestas de elegidos para fundar una pertenencia al club de las transgresiones que se impongan en las listas de los elegidos, represión para los vulnerables que aún pueden rebelarse, rediseño del mundo desde las corporaciones tecnológicas.

Cambiar esta situación exige una nueva reformulación de la experiencia de lo político que comienza por uno mismo. La represión no viene del poder, es uno mismo el que tiene que reprimir en su propio ser



cualquier signo que promueva el goce opresivo de la ultraderecha.

En la reformulación de una nueva militancia, se trata de estudiar mucho para escuchar mejor al vecino o a la amiga, se trata

de indagar el barrio como si fuera el mundo más alejado y la realidad internacional como si fuera el barrio.

Y si no hay recursos, que exista al menos el deseo de buscarlos.



Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA.



CHISCHICOS INVOX. iHOLA! ARGENTINA

Información, entretenimiento, actualidad

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA

Liga Femenina

El equipo de Fusión Riojana volverá a presentarse esta noche en condición de visitante, cuando desde las 21,00 visite a Deportivo Chañares -Córdoba-, por una nueva fecha de la Liga Nacional de Básquetbol. El conjunto que dirige Carlos Ortiz, enfrentaba anoche -al cierre- en Santa Fe a Náutico Avellaneda.

7ma. Edición

El South American Rally Race 2026 arranca este viernes desde La Rioja

El South American Rally Race 2026 se disputará del 27 de febrero al 7 de marzo, en un espectacular recorrido que atravesará cuatro provincias de Argentina: La Rioja, Catamarca, San Juan y Mendoza. La prueba tendrá presencia riojana con el piloto Carlos Páez De la Vega.

Con casi 3500 kilómetros de recorrido y 8 desafiantes etapas, el SARR 2026 continuará con la tradición de una carrera que llegó para quedarse. El South American Rally Race, que tuvo sus inicios allí por el 2020, sigue marcando el rumbo y el inicio de la temporada de carreras de Rally

RAID Y CROSS-COUNTRY EN ARGENTINA

A pocos días del cierre de inscripciones, 62



Carlos Páez de la Vega, oriundo de chilecito



Itinerario de carrera

La acción comenzará entonces en La Rioja, el 27 de febrero, con el Vivac que estará ubicado en el predio del Superdomo de la capital provincial, albergando las verificaciones, la largada simbólica, y la primera etapa en forma de bucle con inicio y final de especial en la localidad de Tama.

Luego, la caravana del SARR se dirigirá a Tinogasta para las etapas 2, 3 y 4, donde se visitará Belén, y Fiambalá, con mucha arena para acelerar y navegar. El vivac estará en el Polideportivo municipal, siempre con entrada gratuita.

En la etapa 3, luego de la primera especial, los pilotos regresarán a la plaza de Fiambalá, que por primera vez en el SARR tendrá a la misma como CP, un hecho histórico que refuerza el vínculo del rally con la comunidad local y consolida a Fiambalá como uno de los grandes escenarios del off-road sudamericano.

Para la etapa 4 habrá otra novedad muy interesante: el campamento estará ubicado en el medio del desierto, en las salinas de Angaco. Según comentó Juan Pablo Sisterna, la idea es probar este tipo de campamentos con infraestructura mínima para ver cómo lo reciben los corredores y proyectar algunas carreras este año con la misma temática.

Será una prueba piloto en la que los protagonistas podrán disfrutar de dos noches alejados de la ciudad, con un auténtico espíritu de rally raid, al igual que en las grandes carreras internacionales como el Dakar y el Rallye du Maroc.

Para las últimas etapas, la localidad mendocina de San Rafael tendrá el vivac final, en el Parque Central, en el corazón de la ciudad. Desde allí, se disputarán especiales en las dunas de El Nihuil, dándole un gran cierre a la carrera.

tripulaciones han confirmado su participación incluyendo al riojano Carlos Alberto Páez De la Vega a bordo de una moto Kawasaki con el número 26 asignado. Pilotos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Colombia y Ecuador ya se han anotado. También un francés, que sin dudas será una grata sorpresa para varios fanáticos del automovilismo.

Con inicio en la ciudad de La Rioja, el SARR 2026 tendrá la particularidad de atravesar los lugares más icónicos de la disciplina Cross-

Country del país. Localidades como Belén, Tinogasta, Fiambalá, Vallecito y El Nihuil serán las grandes estrellas, con sus emblemáticos ecosistemas que son ideales para desarrollar la navegación y la técnica de los protagonistas en cada una de las categorías.

Desde los ríos secos, hasta los desiertos desolados, serranías, espectaculares salares y las majestuosas dunas que siempre han caracterizado las carreras más destacadas del Canav y, por supuesto, el SARR.

Este año, el South American Rally Race formará parte de un renovado y mucho más completo calendario del Campeonato de Rally Raid FIM Latam, que integrará el Rally RN y el Rally Jalapao de Brasil, además del Desafío Ruta 40 y el SARR Series a fin de año.

De esta manera, la organización que encabeza Juan Pablo Sisterna se encargará tanto de iniciar la temporada, como de cerrarla a fines de octubre con el SARR Series.

Del 28 al 29 de marzo

Milagro, el punto de partida que abrirá el año del Rally Riojano

La Organización Nuevo Rally Riojano, con los dirigentes Daniel Rama y Jorge Illanes a la cabeza, informó en redes sociales que el último fin de semana del mes de marzo (28 y 29) se pone en marcha el Campeonato Riojano de Rally 2026 que tendrá por epicentro la localidad de Milagro en el departamento General Ocampo.

Al igual que sucedió en las dos últimas temporadas, el nuevo campeonato constará de 6 fechas puntuables, algunas con el 50% de puntos adicionales. En el anuncio anticiparon que existen 2 citas con sedes confirmadas, Milagro en la apertura del calendario y Sanagasta que recibirá al rally regional en el mes de agosto.

Desde la organización y a través de las redes sociales confiaron que “El 2025 fue un año muy duro para todos. Hubo momentos difíciles, pero cada mensaje de pilotos,

Calendario 2026	
Fecha 1 – Milagro:	28 y 29 de marzo
Fecha 2 – A confirmar:	23 y 24 de mayo
Fecha 3 – A confirmar:	18 y 19 de julio
Fecha 4 – Sanagasta:	22 y 23 de agosto
Fecha 5 – A confirmar:	3 y 4 de octubre
Fecha 6 – A confirmar:	
GP Coronación	7 y 8 de noviembre

navegantes y mecánicos nos dio la fuerza para seguir adelante. Gracias a ustedes hoy el Rally Riojano continúa.

Este 2026 vamos a trabajar con mucho esfuerzo y compromiso para cumplir con cada fecha.

No prometemos que será fácil, pero sí que vamos a dejar todo para que el cam-

peonato se haga Gracias por confiar, por apoyar y por ser parte”.

Vale recordar que el cierre del calendario 2025 tuvo un controvertido desenlace con la definición de la clase N7 entre el campeón Gabriel Arch y el subcampeón Roque Terzaghi. Es de esperar que para este nuevo campeonato se ajusten algunos detalles

reglamentarios.

A consideración de los propios organizadores y por las expectativas que comentan sus protagonistas, se vaticina un campeonato pleno de éxitos y con la esperanza de conservar el numeroso parque de tripulaciones que lo elevaron como uno de los mejores certámenes de la región.



Fabrizio y Ramiro Cordeje, los representantes de Desiderio Tello, “locales” en la fecha inaugural.

Atlético de Madrid selló su pase a octavos

Partidos de hoy

14.45 h - Atalanta..... (0)vsBorussia Dort. (2)
17.00 h - Juventus(2)vsGalatasaray (5)
17.00 h - PSG..... (3).....vsMónaco (2)
17.00 h - Real Madrid..... (1)vsBenfica (0)
*-Entre paréntesis los resultados de la ida.



Los Andes de Guandacol recibirá al líder Ferroviario el sábado

GUANDACOL
(Especial).
Confirmado, el que
será uno de los
partidos destacados
que tendrá la
segunda fecha de la
"Zona A", del torneo
Provincial Clubes. El
choque tendrá lugar
el sábado desde las
17 horas, en cancha
del "Naranja".



El plantel de Los Andes, tendrá un partido clave este sábado (gentileza Equipo Deportivo Guandacol).

Para los "guandacolinios", será sin dudas un partido trascendental con tres puntos en juego claves, porque lo puede dejar líder del grupo, pero además hacer fuerte su localía.

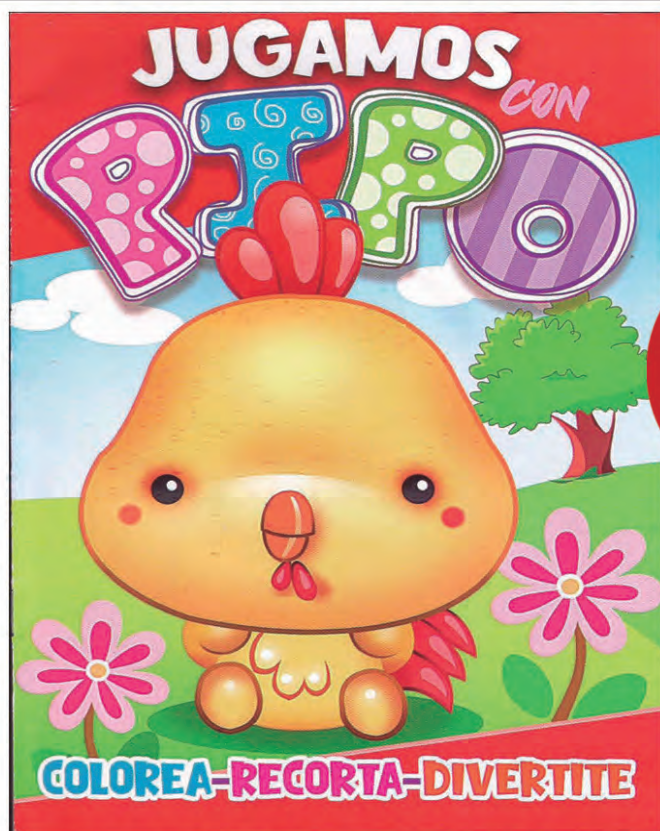
La segunda fecha del Provincial de Clubes arrancará el viernes, con tres encuentros, y cerrará el domingo, con un doble programa.

Toda la 2da. fecha

21.00 - Independiente..... vs.Def. de La Plata

17.00 - Independientevs.....San Francisco

PROPUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES



\$ 9.990
c/u

OPCIONAL

CON TU SEMANARIO

EL INDEPENDIENTE
SEMANAL

VISOR

EDITORIAL

LOS INDISPENSABLES DEL CHEF

LIBROS DE COCINA
+ CUCHILLOSPRIMER TOMO COCINA ESPAÑOLA Y
CUCHILLO SANTOKU

POR SOLO
\$ 14.900-



**DESDE EL
9-11-2025 CON
TU SEMANARIO**

EL INDEPENDIENTE
SEMANAL

VISOR
EDITORIA

Presidente de Emiratos Arabes Unidos

La llegada del presidente de Emiratos Arabes Unidos, Mohamed bin Zayed Al Nahyan, en un vuelo privado a Bariloche el pasado lunes 23 de febrero inauguró una serie de movimientos bajo reserva que involucran despliegues excepcionales de seguridad y reafirman la creciente presencia del capital emiratí en la Patagonia argentina, una región donde ya existen inversiones.

16

Reforma Laboral

La CGT se reúne y podría definir nuevas medidas

La mesa chica de la CGT se reunirá hoy para tomar posición ante el tratamiento de la Reforma Laboral del viernes próximo y definir nuevas medidas de fuerza, en medio de un clima de creciente malestar entre las organizaciones de trabajadores por el avance de esa norma.

Según pudo saber la agencia Noticias Argentinas de fuentes sindicales, el encuentro fue convocado por los triunviros Jorge Sola, Cristian Jerónimo y Octavio Argüello a las 15 en la sede de UPCN, en el microcentro porteño, donde al anfitrión Andrés Rodríguez, jefe de los estatales, suele hacer de árbitro entre las diferentes posturas.



La mesa chica volverá a darse cita en la previa de la sesión del Senado este viernes.

Mientras tanto, el Frente de Sindicatos Unidos (FreSU), un nuevo nucleamiento con gremios de posición más dura, convocó en las últimas horas a una movilización para el viernes desde las 12, cuando el Senado trate la Reforma Laboral, a la que se sumará además un paro nacional de ATE.

ATE integra el FreSu junto a la UOM, Aceiteros, Aeronáuticos y las dos fracciones de la CTA, entre otras organizaciones.

Ante la presión de este sector y de las propias bases, los dirigentes cegetistas no descartan definir hoy nuevas medidas de fuerza después del paro general que concretaron el jueves 19 de febrero último, el cuarto en la era de Javier Milei.

Como había informado la agencia Noticias Argentinas, en la CGT tienen en claro que, de aprobarse la Reforma, tal y como se descuenta, se buscará hacerle pagar el "costo político" a los senadores que voten a favor, sobre todo a los que provengan del peronismo.

Asamblea Legislativa

Milei convocará a una cena con diputados y senadores

En paralelo a la definición de la estrategia a desplegar para conquistar la Reforma Laboral y los principales objetivos en la última semana de sesiones extraordinarias, el oficialismo ultima detalles de la ceremonia que tendrá lugar este domingo 1° de marzo, en la que el presidente Javier Milei inaugurará formalmente el año legislativo desde el Congreso de la Nación.

A posterior, el mandatario tiene previsto cerrar la jornada con una cena con los propios en la quinta de Olivos, según confirmaron tres fuentes oficiales.

Como lo hizo desde el 1° de marzo de 2024, el mandatario utilizará el bastón de mando y la banda presidencial para brindar detalles de la hoja de ruta legislativa que intentarán aprobar este 2026 en lo que será su tercera apertura de sesiones. Lo hará a las 21, desde un atril ubicado en el corazón de la Cámara de Baja frente a los 257 diputados, los 72 senadores y

la vicepresidenta Victoria Villarruel.

Según supo este medio de fuentes al tanto de la redacción del discurso, aún en proceso, el mensaje estará direccionado a la sociedad y buscará recuperar la épica libertaria a la vez que brindará detalles de los proyectos que el Ejecutivo intentará impulsar este año al que definieron como "el más reformista de la historia".

Este lunes, mientras la mesa política repasaba la agenda legislativa pendiente para lo que resta de la prórroga veraniega, los equipos de ceremonial y protocolo de las Cámara de Senadores, Diputados y de Casa Rosada bajo la coordinación de Mara Gorini, funcionaria del riñón de la secretaría general de la Presidencia, Karina Milei, se reunieron en Balcarce 50 para motorizar la organización del evento que será transmitido por cadena nacional el próximo domingo.

Repitieron el contacto ayer a las 16 en el



Javier Milei convocará a una cena con diputados y senadores luego de su discurso en la Asamblea Legislativa.

Congreso para motorizar la logística de la sesión que iniciará formalmente Villarruel, y luego del habitual cuarto intermedio, continuará el Jefe de Estado, tras la rubricar el acta, con su exposición que se extenderá poco

más de 30 minutos. Al término de la sesión, la quinta de Olivos oficiará de sede para el agasajo de diputados y senadores de La Libertad Avanza que se darán cita en un nuevo evento social.

Patricia Bullrich: "Es ridículo que pare el fútbol"

La senadora nacional Patricia Bullrich calificó como "ridículo" el paro convocado en el fútbol argentino por la AFA para todas las categorías durante los días 5, 6, 7 y 8 de marzo. En dichas jornadas también se iba a disputar la fecha 9 del Torneo Apertura.

La legisladora brindó este mediodía declaraciones a los medios acreditados en el Senado de la Nación donde expuso su rechazo a la medida. La querella de ARCA había convocado a la AFA como asociación y a Claudio "Chiqui" Tapia para el 5 de marzo mientras que el tesorero Pablo Toviggino deberá pre-

sentarse el 6 de ese mes.

Ante la consulta periodística sobre la decisión de la AFA de suspender las fechas del torneo debido a las citaciones judiciales mencionadas en la causa, Bullrich fue tajante. Consideró que es "ridículo que pare el fútbol porque hay dos personas que están siendo llamadas por la Justicia. Es confundir la institución con sus conductas, ridículo", repitió.

Por otro lado, Bullrich describió el actual funcionamiento del Senado como un espacio de debates extendidos y diferencias internas, incluso dentro

de los bloques que apoyan al oficialismo. "Acompañan algunas cosas y otras no acompañan. Hay una flexibilidad, pero sí te acompañan en el quórum, sí te acompañan en la mayoría de la votación de las leyes en general", explicó la legisladora.

Aclaró que, a diferencia de etapas previas, no existe homogeneidad ni disciplina absoluta, sino discusiones y abstenciones puntuales en artículos específicos. "Fueron horas y horas de debate que nosotros tuvimos para la aprobación de los proyectos", señaló en referencia a las sesiones recientes.

HEALTHY SHOP
LAGRANSEMILLA

TENEMOS DELIVERY

SEGUINOS EN INSTAGRAM

NUECES, ACEITES, MIX FRUTOS SECOS, GRANOLAS ARTESANALES, HARINAS, PANIFICACION SALUDABLE, Y MUCHOS PRODUCTOS MAS.....

HACÉ TU PEDIDO
3804384989

Caso Diego Fernández

La investigación ahora apunta a los padres del principal acusado

Ya pasaron más de nueve meses del hallazgo de los restos de Diego Fernández Lima, el adolescente de 16 años que había desaparecido durante la tarde del 26 de julio de 1984 luego de tomarse el colectivo para ir a visitar a un amigo, y la investigación que encabeza el fiscal Martín López Perrando arrojó, hasta el momento, más dudas que certezas sobre el misterio de la casa del barrio porteño de Coghlan.



Diego Fernández Lima (i) y Cristian Graf (d) fueron compañeros de colegio.

Después de que la Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones resolviera a fines de noviembre pasado la revocación del sobreseimiento y la declaración indagatoria de Cristian Graf, el principal acusado de encubrir el hallazgo de los restos de Fernández Lima, el titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 61 amplió la investigación al círculo familiar del ex compañero de colegio

de la víctima: considera que hay elementos suficientes para incluirlos en el expediente. Fuentes del caso precisaron que esta decisión implica involucrar a todos aquellos que vivieron en la casa ubicada sobre avenida Congreso al 3.700, además de sus historias personales y otros datos de interés que puedan ser relevantes para la investigación sobre qué fue lo que pasó con Fernández Lima. De esta manera, el fiscal

López Perrando presentó a mediados de diciembre un pedido ante el Ministerio de Capital Humano de la Nación, conducido por Sandra Pettovello, para acceder a los registros laborales tanto del padre ya fallecido de Graf, Federico Alberto Graf, como de su madre, Susana Elena Grassle, quien actualmente tiene 87 años. Lo propio hizo con la solicitud de información que envió al ARCA, la ex AFIP.

Mar del Plata Robaron a jubilados en su departamento

En el corazón de la ciudad de Mar del Plata, la tranquilidad de un matrimonio de adultos mayores se vio abruptamente interrumpida durante la tarde del viernes pasado, cuando fueron víctimas de un violento robo. En el interior de su departamento, ubicado en un quinto piso frente a la Plaza Mitre, tres delincuentes irrumpieron y lograron reducir a las víctimas para sustraerles una suma considerable de dinero.

De acuerdo con la información a la que pudo acceder el medio local 0221, los asaltantes ingresaron por la puerta de entrada del edificio, lo que llama la atención de las autoridades y da la pauta de un trabajo de inteligencia previo; sobre todo, por la presencia de un auto color blanco que los vecinos pudieron identificar en la zona antes de que se produzca el hecho.

Sin embargo, las personas no pudieron identificar el vehículo o especificar marca o patente.

La intervención policial se activó rápidamente después del hecho. Efectivos de la Comisaría Segunda y de la Dirección Departamental de Investigaciones (DDI) se presentaron en el lugar tras recibir el alerta.

La fiscalía temática a cargo de Mariano Moyano instruyó a ambos cuerpos de seguridad para iniciar una pesquisa preliminar, aunque la negativa del matrimonio a presentar una denuncia formal limitó el avance de la investigación.

La pareja se negó a brindar detalles adicionales sobre las circunstancias del asalto, el modus operandi de los delincuentes y las características personales de los autores. Esta falta de colaboración impidió a los investigadores profundizar en la reconstrucción de los hechos dentro del inmueble, así como en la obtención de elementos probatorios clave.

Liberaron al principal acusado de violar a una adolescente

El hombre tiene 40 años y estaba detenido por el hecho que ocurrió a fines de enero.



El principal sospechoso de violar en la playa de Miramar a una adolescente de 16 años fue liberado en las últimas horas luego de que la comparación de su ADN con el de la víctima diera negativo. Según indicaron fuentes del caso, los resultados se conocieron este lunes y como

consecuencia las autoridades le otorgaron la libertad inmediata.

Con la prueba negativa, ahora el fiscal Rodolfo Moure, a cargo de la causa, continúa con la búsqueda del agresor sexual que atacó a la turista a la salida de un boliche a mediados de enero.

El hombre liberado tiene 40 años y había quedado a disposición de la Justicia tras ser señalado como el supuesto responsable de la violación. En su detención intervino el equipo de Delitos contra la Integridad Sexual de la DDI Mar del Plata y la SDDI Miramar.

Según informaron fuentes del caso, las tareas para identificarlo incluyeron el relevamiento de cámaras de seguridad, inspecciones oculares en el sector costero, entrevistas a cuidacoches, sereños de balnearios y comerciantes de la zona, y la recolección de testimonios de posibles testigos.

Además, se requirió información a hoteles y hospedajes cercanos, se solicitó el listado de llamadas al 911 vinculadas a episodios similares, y se analizaron registros filmicos aportados tanto por particulares como por comercios. Durante la investigación, se manejaron diferentes hipótesis y líneas investigativas, recibiendo múltiples testimonios y analizando datos de personas con antecedentes compatibles. A partir del cruce de información, se descartó a varios sospechosos previamente identificados y se afinó el perfil del presunto autor, que todo indicaba que era él.



medios
el independiente

INFORMA

**NUMERO
DE CONTACTO
RECEPCION:
3804 - 306667**



LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR
RICARDO ANTONIO GUERRA



**ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA**

 medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

La Plata

Liberaron a los padres de la beba que murió en Ensenada

La Justicia de La Plata dispuso la liberación de los padres de la beba que murió tras ingresar en un grave estado al Hospital Gutiérrez en La Plata, pero la causa por abuso y abandono de persona seguirá abierta.



Los padres de la beba que falleció en La Plata fueron liberados pero la causa por presunto abuso y abandono de persona seguirá abierta.

El caso, registrado en Villa Catella, Ensenada, tomó estado público el día en que una beba de un año y dos meses llegó al hospital en estado crítico y falleció poco después. Los padres fueron detenidos bajo la acusación de “abandono de persona seguido de muerte”, tras ser capturados en una vivienda de la calle 127 entre 35 y 35 bis, donde residía la familia. Las autoridades judiciales también ordenaron peritajes en tres domicilios del mismo lote, donde vivían familiares directos de la menor que participaron en el traslado al hospital. Todos ellos fueron liberados tras las primeras me-

didias. La causa continúa bajo la órbita de la Unidad Funcional de Instrucción N° 8, a cargo de Martín Almirón. De acuerdo con la información a la que pudo acceder el medio local 0221, el fiscal resolvió solicitar la liberación de los padres tras la incorporación de nuevas pruebas, entre ellas una segunda autopsia realizada por la Asesoría Pericial y la ampliación de declaraciones de las médicas que atendieron a la beba. En los primeros exámenes forenses no se establecieron de manera concluyente signos de abuso sexual, aunque sí se describieron lesiones cuya natura-

leza permanece bajo análisis y requiere estudios complementarios. El abogado defensor Gonzalo Escaray sostuvo que la resolución es de carácter procesal y no implica el cierre del expediente ni una definición sobre la eventual responsabilidad penal de los acusados. “La investigación sigue y nuestros asistidos colaborarán con todas las diligencias que se dispongan y remarqué que la decisión judicial responde a la falta de elementos suficientes para sostener una prisión preventiva y no supone la desvinculación de los padres respecto de la causa”, precisó.

San Martín Dos detenidas por ataque con armas blancas a un juzgado

El violento ataque que un grupo de 20 personas protagonizó el pasado 4 de febrero en el edificio donde funcionan los Juzgados de Garantías N°4 y N°5 de San Martín, donde incluso algunos de los manifestantes habían exhibido armas blancas y amenazas al juez Nicolás Schiavo, derivó en el arresto de dos mujeres vinculadas al hecho. Las detenidas, acusadas de irrumpir armadas al Juzgado de Garantías N°5 de San Martín y exigir la liberación de familiares detenidos, se produjo tras un operativo coordinado por el Ministerio de Seguridad Nacional y el Departamento Federal de Investigaciones (DFI) de la Policía Federal Argentina (PFA), informaron fuentes oficiales. El violento episodio se vinculó directamente con un operativo policial realizado días antes en el Barrio Loyola, donde autoridades desmantelaron un punto de venta de drogas y detuvieron a varios sospechosos. Según las fuentes del caso, la reacción de los familiares buscó revertir la situación procesal de los detenidos, generando tensiones en el ámbito del tribunal. Fue el Juzgado de Garantías N°6 de San Martín, a cargo de Jasón Leonel Castellano, quien solicitó la intervención de la División Operaciones Área Metropolitana Sur de la PFA para profundizar la investigación y dar con las personas responsables del ataque. Como parte de la investigación, los policías federales realizaron tareas de campo y análisis de datos, logrando identificar a dos mujeres presuntamente implicadas en los hechos violentos. Las autoridades lograron localizar tres domicilios vinculados a las sospechosas: dos ubicados en la localidad de Billingham y uno en Villa Sarmiento, partido de Morón. Con la autorización judicial correspondiente, la PFA procedió a dar cumplimiento a un operativo discreto con apoyo del GEO y del GE1. Los procedimientos permitieron arrestar a ambas mujeres, quienes, según los datos oficiales, son de nacionalidad argentina y mayores de edad. Las detenidas quedaron a disposición del magistrado Castellano.

Lanús

Adolescente murió cuando intentó robarle a un policía

En medio de un enfrentamiento entre un Policía de la Federal y cuatro delincuentes armados que quisieron robarle la moto, uno de ellos murió tras recibir un disparo. Se trataba de un adolescente de 14 años. El episodio ocurrió en la intersección de las calles Donato Alvarez y Lynch, en el partido bonaerense de Lanús el lunes por la tarde. A través de un llama-

do al 911, que alertó sobre una persona herida de arma de fuego, personal policial se dirigió al lugar. Las autoridades hablaron con la víctima del robo, un sargento primero de la PFA, de 48 años, quien relató que se encontraba circulando en su motocicleta por la zona y, al llegar al cruce mencionado, fue interceptado por cuatro personas que se desplazaban en dos motos y que intentaron asaltarlo. Ante la situación, el efectivo extrajo su arma reglamentaria y se produjo un enfrentamiento armado que dejó a uno de los ladrones, identificado como A. J. M., de 14 años, herido de gravedad. Murió al poco tiempo en el lugar. Los otros tres sospechosos lograron escapar y permanecen prófugos. En tanto, el agente no sufrió lesiones. Los peritos trabajaron en la recolección de prue-

bas y testimonios. De esta manera, secuestraron el arma de fuego del policía involucrado, al tiempo que incautaron el arma utilizada por los delincuentes. La Unidad Funcional de Instrucción N° 5 de Lomas de Zamora intervino en el caso y dispuso el traslado del cuerpo del joven fallecido a la morgue judicial para la realización de la autopsia correspondiente.



EDICTOS JUDICIALES

La Sra. jueza Unipersonal de la Sala 7, de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría “A”, Dra. Ana Carla Menem, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, a cargo del actuario Dr. Néstor F. Carrizo, publica el presente por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y durante CINCO (5) DÍAS en un diario de circulación local, a fin de citar y emplazar, bajo apercibimiento de ley, a herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho en la sucesión del extinto AGUILAR LUIS ALBERTO, DNI N° 6.043.600, a comparecer en los autos Expte. N° 10401250000041958- Letra: “A” - Año: 2025, caratulados: **“AGUILAR, LUIS ALBERTO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”**. El plazo para comparecer será de TREINTA (30) DÍAS contados a partir de la última publicación del presente. Secretaría, 12 de diciembre de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo – Secretario. **Vto: 25-2-2026.**

La presidenta de la Cámara en lo Civil, comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la V° Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Chepes, provincia de La Rioja, Dra. María Alejandra López, Secretaria “B” a cargo del señor Francisco Antonio Dávila en los autos Expte. N° 50102250000043860 – Letra “Q” – Año 2025 caratulado: **“QUINTERO ESTELA DEL VALLE – SUCESIÓN AB-INTESTATO”**, cita a herederos, legatarios, acreedores, y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la extinta, QUINTERO ESTELA DEL VALLE, DNI N° 12.178.786, para que comparezcan dentro del plazo de TREINTA (30) DÍAS posteriores a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley, edictos por UN DÍA. Secretaría, febrero de 2026. Francisco Antonio Dávila – Prosecretario. **Vto: 25-2-2026.**

La señora juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y

de Minas de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Sala N° 7, la Dra. Ana Carla Menem, de la Secretaría “B”, con su prosecretario, señor Luis Alberto Córdoba, han resuelto decretar la apertura de Juicio Sucesorio Ab-Intestato del extinto, señor Tomás Antonio Zapata, LE N° 3.014.185 y la señora Ramona Adela Molina, LC N° 7.889.424, debiéndose publicar edictos citatorios en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación local por UNA VEZ, a efecto de citar a los herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a la sucesión, a comparecer a estar a derecho en los autos Expte. N° 1040215000005575 – Letra “Z” – Año 2015 caratulados: **“ZAPATA TOMÁS ANTONIO, MOLINA RAMONA ADELA – SUCESIÓN AB-INTESTATO”**, bajo apercibimiento de ley, dentro del término de TREINTA DÍAS, posteriores a la publicación en el Boletín Oficial, art. 342, inc. 2 del CPC y art. 2340 del C.C. y C.N. Secretaría, 12 de

diciembre de 2025. Dra. Silvia S. Zalazar – Secretaria. **Vto: 25-2-2026.**

La presidenta de la Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la V° Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Chepes, provincia de La Rioja, Dr. María Alejandra López, Secretaria “A” a cargo de la Dra. Reyna Saúl, en los autos Expte. N° 50101250000044784 – Letra “A” – Año 2025 caratulado: **“AVILA ORLANDO ATILIO S/ SUCESORIO AB-INTESTATO”**, cita a herederos, legatarios, acreedores, y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la extinta, AVILA ORLANDO ATILIO, DNI N° 8.016.894, para que comparezcan dentro del plazo de TREINTA (30) DÍAS posteriores a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley, edictos por UN DÍA. Secretaría, 19 de febrero de 2026. Dra. Adriana V. Saúl – Secretaria a/c. **Vto: 25-2-2026.**

La Sra. juez del juzgado de Paz Letrado N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. María Carolina Varas, Secretaria Única, a cargo de la prosecretaria Sra. Silvia del Valle Codocea, cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la sucesión de los extintos PEREYRA ANGEL CANDELARIO y TELMA MARÍA OLIVADEPEREYRA a comparecer a estar a derecho en los autos Expte. N° 10400251000026977 – Letra “P” – Año 2025 caratulados: **“PEREYRA ANGEL CANDELARIO Y OTRA – SUCESIÓN AB-INTESTATO”**, dentro del término de TREINTA (30) DÍAS, posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley, Edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un diario de mayor circulación local. Secretaría, La Rioja de febrero de 2026. **Vto: 28-2-2026.**

La Sra. jueza del Juzgado de Paz Letrado N° 2, Dra. Silvana Noelia Lara, Secretaria Única a cargo de la actuario, Dra. María Carolina Luna, hace saber que en los Autos Expediente N° 0010200250000000383 – Letra T-Año 2025 caratulados: **“TORRES JORGE LUIS – JUICIO SUCESORIO AB-INTESTATO”**, se ha declarado la apertura de la sucesión a fin de que los herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a la sucesión del extinto JORGE LUIS TORRES, DNI N° 8.208.855, comparezcan dentro del término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación. Se publicaran edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial, y por CINCO (5) VECES en un diario de circulación local. La Rioja, 20 de febrero de 2026. Firmado por LUNA, MARÍA CAROLINA. **Vto: 28-2-2026.**

Injerencia

Francia exige explicaciones al embajador de Estados Unidos

El ministro de Exteriores de Francia, Jean-Noël Barrot, advirtió este martes que mientras el embajador estadounidense, Charles Kushner, no se presente a la convocatoria que se le cursó, tendrá sus capacidades para ejercer el puesto limitadas, entre ellas, el acceso a los cargos del Gobierno francés. “Nos tiene que dar una explicación”, subrayó Barrot en una entrevista a la emisora France Info al ser preguntado por el hecho de que Kushner no se presentó el lunes por la tarde como se le había pedido.

Kushner (cuyo hijo, Jared Kushner, está casado con Ivanka, hija del presidente estadounidense Donald Trump) envió a un subalterno a la cita. Ya había sido convocado anteriormente por haber criticado la forma en la que Francia trata el antisemitismo.

En esta ocasión, era por sus declaraciones sobre la muerte de Quentin Deranque, un joven ultraderechista en Lyon el pasado día 14 por la paliza que recibió de activistas sospechosos de pertenecer a la extrema izquierda. Dichas declaraciones fueron consideradas por el Gobierno de “injerencia” en asuntos internos. Nueve personas fueron detenidas por el asesinato, que desató protestas en Francia.

“Cuando uno tiene el honor de representar a su país, a los Estados Unidos de América en Francia, como embajador, debe respetar las costumbres más básicas de la diplomacia y responder a las convocatorias del Ministerio de Exteriores”, dijo a la radio francesa. Una fuente diplomática indicó a AFP que el embajador fue representado en la cita por un funcionario de la embajada porque tenía compromisos personales que atender.

“No presentarse es su responsabilidad personal”, señaló, antes de anunciar que “eso afectará su capacidad para ejercer su función en nuestro país”, pues, en concreto, no tendrá acceso a los miembros del Gobierno francés. Barrot, en cualquier caso, quiso dejar claro que esa privación de contactos con los miembros del Gobierno se revertirá cuando acuda a la convocatoria y eludió varias preguntas sobre la posibilidad de declararlo “persona non grata” o de expulsarlo.

México

Jalisco intenta normalizarse tras escalada de violencia

Los habitantes del estado mexicano de Jalisco intentaban el lunes retomar su cotidianidad: con cautela, salieron a comprar comida, llenar tanques de gasolina y abastecerse de lo indispensable.



Miles de pasajeros abarrotaron el aeropuerto de Guadalajara un día después de la ola de violencia.

Todavía asustados por la cruenta jornada en la que murió el narco Nemesio Oseguera, líder del temido Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Oseguera, alias “El Mencho”, de 59 años, resultó herido el domingo en un operativo militar que pretendía detenerlo. Murió durante su traslado por vía aérea a un hospital.

Su muerte desató una violenta respuesta del cartel, que el domingo bloqueó rutas, quemó vehículos, atacó gasolineras, comercios y bancos y enfrentó a las autoridades en 20 de los 32 estados

del país. En Guadalajara, la capital de Jalisco y una de las tres mayores ciudades mexicanas, las escuelas permanecieron cerradas el lunes, al igual que en una decena de estados. El transporte público se reactivó parcialmente con autobuses que llevaban pocos pasajeros.

En los escasos establecimientos abiertos se formaron largas filas, mientras la gente realizaba compras de pánico, cargando más productos que lo habitual.

“Hay una sola tienda abierta”, cerraron las farmacias y “hay unas colonas (largas filas) para comprar (...) Y en la

carnicería tengo un colón (fila) bárbaro, todo está cerrado. La gente tiene miedo”, dijo a AFP, Juan Soler, un jubilado de Guadalajara.

María de Jesús González, una empleada sexagenaria de una empresa, narró la angustia que vivió el domingo.

“Estuvimos encerrados, con mucho pánico, no queríamos salir, veíamos el celular y pura cosa que pasó, no pude dormir (...) Ahorita estoy un poco más tranquila, pero con un poco de miedo”, dice mientras avanza lentamente en la larga fila de un supermercado.

Brasil

Arrancará el juicio por la muerte de Marielle Franco



Marielle Franco, en una imagen de archivo.

La Primera Sala del Tribunal Supremo de Brasil inició este martes el juicio contra los cinco acusados de planificar y ordenar el asesinato de la concejala de Río de Janeiro y activista social Marielle Franco, ocurrido el 14 de marzo de 2018. El órgano colegiado, integrado actualmente por cuatro magistrados, ha programado dos días de audiencias, en Brasilia, para dictar sentencia en este caso que causó una gran conmoción nacional e internacional.

Entre los acusados figuran Domingos Brazão, consejero del Tribunal de Cuentas de Río y su hermano, João ‘Chiquinho’ Brazão, exdiputado federal. La Fiscalía también denunció a Rivaldo Barbosa, comisario de la Policía Civil de Río; Ronald Paulo Alves, expolicía militar; y Robson Calixto Fonseca, conocido como ‘Peixe’, antiguo asesor del Tribunal de Cuentas fluminense.

Franco fue acorralada a balazos el 14 de marzo de 2018, cuando tenía 38 años, mientras viajaba en su auto por el centro de Río de Janeiro, la ciudad de la que era concejala. Murió en el acto, al igual que su chofer Anderson Gomes. El tirador y un cómplice ya fueron condenados a largas penas de cárcel en 2024.

Según la acusación, Franco se oponía en el concejo municipal a propuestas defendidas por los hermanos acusados ahora para legalizar la apropiación de tierras por parte de milicias, grupos criminales que controlan zonas enteras de Río. Ella misma procedente de una favela, esta referente izquierdista defendía los derechos de los habitantes de barrios pobres, sobre todo de jóvenes negros, mujeres y personas de la comunidad LGTBI.

Anielle Franco, hermana de la concejala asesinada y ministra de Igualdad Racial del gobierno de izquierda de Luiz Inácio Lula da Silva, asiste al juicio en Brasilia, al igual que otros miembros de su familia. Hay que “investigar y castigar”, dijo a periodistas, antes de entrar en la sala. No es “admisible que una concejala sea asesinada”, agregó.

Marielle defendía la lucha por la dignidad de los territorios de las favelas en Río de Janeiro. Como habitante de Maré, defendió las políticas de seguridad pública y los derechos de la población de la favela. Se opuso a la implementación de las Unidades de Policía Pacificadora (UPP), las mismas que intervienen las favelas brasileñas.

PERTICE S.R.L.
COMPANÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA MAUSOLEOS
NICHOS BOVEDAS
PARCELAS PANTEONES
CREMACIONES CEMENTERIO
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIO

† NORMA ALICIA TELLO
Q.E.P.D.
Falleció el 24-2-2026

Sus hijos, hijos políticos, nietos y bisnietos comunican su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria “B” de San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados hoy a las 11 h. en el cementerio Parque Renacimiento. *Tu partida inesperada nos causó mucho dolor y desconsuelo, pero Dios nos consuela nuestra tristeza con la promesa que las almas de los justos están en Manos de Dios, El te ha llamado para estar cerca de El. Señor escucha nuestra oración, nos llevaste a quien más queríamos en este mundo. Dadle con tu misericordia un lugar de paz.*



SEPELIOS

† JUANA AMALIA DEMARCO (qepd). Falleció el 24-2-2026. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria “A” de San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados hoy a las 10:00 Hrs. en el cementerio Parque Renacimiento.

SEPELIO

† JUANA AMALIA DEMARCO (qepd). Falleció en la paz del Señor el 24-2-2026. Sus sobrinas Analía, Adriana y Mariana Pedernera comunican con profundo dolor, la partida hacia la Casa celestial de su tía Juana. “No se angustien, confíen en Dios y confíen también en mí. En el hogar de mi Padre hay muchas viviendas. Si no fuera así, ¿les habría dicho yo a ustedes que voy a prepararles un lugar allí? Y si me voy y se lo preparo, vendré a llevármelos conmigo. Así ustedes estarán donde yo esté. Juan 14: 1-3. Amén”.

SEPELIOS

Renacimiento. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL. † NORMA ALICIA TELLO (qepd). Falleció el 24-2-2026. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria “B” de San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados hoy a las 11:00 Hrs. en el cementerio Parque Renacimiento. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL. † MARTINA SABINA SANCHEZ (qepd). Falleció el 24-2-2026. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria “C” de San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados hoy a las 12:30 Hrs. en el cementerio Parque Renacimiento. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

¡Precios chayeros todo febrero!

Contratá **300 MEGAS + VIEW TV PREMIUM**

Desde sólo **\$11.900** por mes

INCLUYE 12 MESES BONIFICADOS DE **HBO MAX + UNIVERSAL + PUTS EL PREMIUM** | Instalación **GRATIS!**

Con este combo Doble Play, tenés 50% OFF + 1 año de regalo *Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock, Contrátalo ahora al 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet paratodos

Somos tu mejor opción

CON LA MEJOR ENERGÍA

Mantené el aire acondicionado en 24°

Utilizá lámparas LED

Limpiá los filtros de tu aire acondicionado

Desconectá los aparatos que no uses

Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento

Apagá las luces que no uses

Seguimos **EVOLUCIONANDO**, seguimos **SUMANDO VISITAS**

Elige nuestro **SITIO WEB**

www.elindependiente.com.ar

Un mejor servicio, en todas nuestras plataformas y redes sociales para acceder con comodidad y dinamismo, los que nos hace ser el sitio más elegido.

independientetv
 elindependientedigital

@independientelr
 elindependientedigital

Informar es nuestro compromiso, con veracidad nuestro legado